



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 14 NOV 2025

RESOLUCIÓN DECECO N° 1064-25

EXPEDIENTE N° 6162/25

VISTO: La Resolución CD-ECO N° 193/25, mediante la cual se llama a concurso cerrado de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semi-exclusiva para la asignatura "Matemática I" de las carreras Contador Público, Plan de Estudios 2019, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2022, de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución DECECO N° 193/25, se designó a los siguientes profesionales como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso de acuerdo al siguiente detalle:

Condición	Apellidos y Nombres
Titulares	CARMONA, Abel
	SILVA, Mercedes Concepción
	NINA, Jorge Raúl
Suplentes	ÁLVAREZ, Enzo Leonardo
	MATULOVICH, Miriam Isabel
	LAVAQUE FUENTES, Josefina

Que el Jurado titular en tercer término, Profesor Jorge Raúl NINA, presenta excusación de integrar el Jurado por motivos laborales, según consta en mails obrantes a fs. 77.

Que el Artículo 26° del Reglamento de Concursos dispone: "Sustitución de los miembros del jurado. Los miembros suplentes del jurado sustituirán a los titulares por orden de designación en caso de aceptarse las recusaciones, excusaciones o renunciaciones o de producirse su incapacidad, remoción, fallecimiento u otro motivo de fuerza mayor, respetando las condiciones que fijan los artículos 24 y 25. La resolución que autorice la sustitución será dictada por el Decano, quien la comunicará al Consejo Directivo, y será exhibida en cartelera desde el día en que se emita".

Que, en consecuencia, corresponde reemplazar al Prof. Jorge Raúl NINA como miembro titular en tercer término, por el Jurado suplente en primer término, Prof. Enzo Leonardo ALVAREZ.

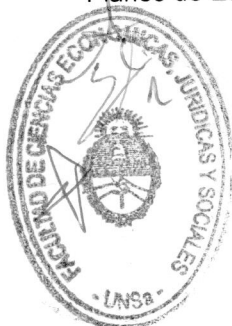
POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICE-DECANA A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR la excusación presentada por el Profesor Jorge Raúl NINA como miembro titular en tercer término, en la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso cerrado de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semi-exclusiva para la asignatura "Matemática I" de las carreras Contador Público, Plan de Estudios 2019, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2022, de Sede Salta, por los motivos expuestos en el exordio.

...///





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RESOLUCIÓN DECECO N°
///...

1064-25

EXPEDIENTE N° 6162/25

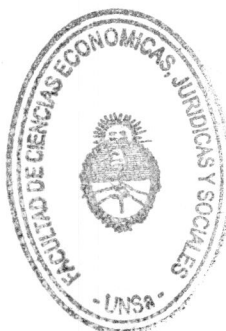
ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR al Profesor Enzo Leonardo ALVAREZ como miembro titular en tercer término, en la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso al que hace alusión el Artículo 1º de la presente Resolución, según se detalla:

Condición	Apellidos y Nombres
Titulares	CARMONA, Abel
	SILVA, Mercedes Concepción
	ÁLVAREZ, Enzo Leonardo
Suplentes	MATULOVICH, Miriam Isabel
	LAVAQUE FUENTES, Josefina

ARTÍCULO 3º - HÁGASE SABER a los postulantes inscriptos y a los miembros del Jurado para su toma de razón y demás efectos.

ah/lc

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.